



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2131-D-12
OD 583

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Expresar beneplácito por la realización de la IV Edición del Festival Internacional de Folklore 2012 – FIFBA-, organizado por el gobierno de la provincia de Buenos Aires, que se realizó entre los días 13 y 15 de abril del 2012, en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.